

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DIRECICLA S.A. CELEBRADA EL 26 DE
MARZO DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a las 14 horas del día 26 de Marzo de 2020, en el inmueble ubicado el Km. 16 ½ vía a Daule, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de DIRECICLA S.A. contando con la concurrencia de las siguientes personas: el Ing. Sebastián Gabriel Lladó Holguín en calidad de Representante legal y Gerente. De igual forma la Ec. Yennyfer Ramos Palacios, en calidad de accionista.

Todas las acciones se encuentran liberadas y son ordinarias y normativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas representan la totalidad del capital social de la Compañía DIRECICLA S.A. que equivale U.S. \$ 5.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, resolvieron constituirse en Junta Universal y Extraordinaria de accionistas, en uso de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada e igualmente por unanimidad resolvieron tratar los siguientes puntos del orden del día.

PRIMERO.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía por el ejercicio económico 2019.

SEGUNDO.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2019.

TERCERO.- Conocer, aprobar y decidir sobre las utilidades de la compañía.

CUARTO.- Elegir al comisario para el ejercicio económico 2020.

Preside esta sesión Yennyfer Ramos Palacios, en calidad de accionista y resuelve que el Ing. Sebastián Gabriel Lladó Holguín actúe como secretario Ad-Hoc. Se deja constancia que el secretario de la Junta confirmó la lista de los accionistas.

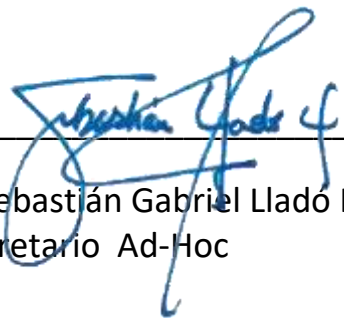
- De inmediato se somete a resolución de la Junta el primer punto del Orden del día, esto es, conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la compañía por el ejercicio económico 2019. Los accionistas de la compañía DIRECICLA S. A. revisan el borrador del balance presentado, Y revisado cada una de las cuentas, dando como tal que el Total de Activos es de USD \$142.526,79 el Total de Pasivo es de USD \$136.315,79 y finalmente el Total de Patrimonio es de USD \$ 6.211,00 Cada uno de los presentes discuten y analizan previamente todo el expediente y deciden aprobarlo unánimemente.
- Con relación al segundo punto del orden del día, esto es, conocer y aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2019. Los presentes Revisan los documentos presentados por los administradores que conjuntamente con los borradores de los registros contables se concluye que ha sido una buena gestión, luego de verificar que el Balance General y el Estado de resultados están acordes a la Ley y los intereses de DIRECICLA S. A. los accionistas aprueban los informes en unanimidad.
- Respecto al tercer punto del orden del día, que es, Conocer, aprobar y decidir sobre las utilidades de la compañía, para el efecto el Gerente indica que la Utilidad del ejercicio actual es US\$ 675,80 antes del 15% a los trabajadores e impuesto a la renta, todos los accionistas aprueban la moción.

- Pasando inmediatamente al cuarto punto del orden del día reelegir comisario para el ejercicio económico del 2020 e indica que la CPA. María Teresa Guim Macías continúa en su cargo de comisario.

Por no haber otro asunto a tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la misma, que resultó aprobada por unanimidad y para constancia de la cual la suscriben todos los presentes, con lo que el Presidente declara concluida la sesión y la levanta siendo las 15h20.

Certifico que la presente acta es fiel copia de su original, que reposa en el libro de actas de la Junta General de Accionistas de la compañía; al cual me remito en caso de ser necesario.

F. _____


Ing. Sebastián Gabriel Llado Holguín
Secretario Ad-Hoc